

<https://www.muysegura.com/araceli-mangas-xxvii-premio-pelayo-para-juristas-de-reconocido-prestigio-supone-un-gran-orgullo-satisfaccion-y-sobre-todo-mas-compromiso-con-la-sociedad-y-su-derecho/>

Muy Segura®
Junt@s somos más y mejores



[Muy Mujeres que Inspiran](#) [Muy Seguras Ejemplares](#)

**Araceli Mangas (XXVII Premio Pelayo para Juristas de Reconocido Prestigio):
«Supone un gran orgullo, satisfacción y, sobre todo, más compromiso con la sociedad y su Derecho»**

[18 enero, 2022](#) [entrevistasliderazgo femenino](#)[PelayoPremio Pelayo Para Juristas de Reconocido PrestigioPremiossector jurídico](#)

‘Muy Segura’ entrevista a Araceli Mangas Martín, galardonada con el [XXVII Premio Pelayo para Juristas de Reconocido Prestigio](#).

Araceli Mangas Martín, Catedrática de Derecho Internacional y Relaciones internacionales (UCM) y Vicepresidenta de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas de España.

¿Qué hitos han acontecido para usted, hasta el momento, en el transcurso de su trayectoria profesional y por qué han tenido ese significado especial?

Esos momentos decisivos han sido varios: lograr la Cátedra en la Universidad de Salamanca en 1986, un doctorado honoris causa por la mejor Universidad argentina (Córdoba, 2004), ser la segunda mujer en ingresar en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas en 2014, ser la segunda mujer en obtener el Premio de Ciencias Sociales y Humanidades de Castilla y León (2018) y el Premio Pelayo para Juristas de Reconocido Prestigio en 2021.

¿Cómo valora la evolución experimentada por el sector jurídico en nuestro país en la última década, así como su posicionamiento desde una perspectiva europea?

Si hablamos de la calidad de redacción y formación de nuestro Derecho no es positiva; ha habido deterioro en los cuerpos de élite del Estado por variadas razones; desprecio de la política hacia esos cuerpos y nombramientos discrecionales para alimentar el sistema clientelar de la partitocracia; desprecio al Parlamento y abuso del autoritarismo normativo durante varios gobiernos (preferencia por los Decretos-Leyes redactados por el chisgarabís del partido gobernante). Hay excelentes bufetes españoles, algunos con alto nivel de competitividad en Europa, también jueces que hacen con mucha profesionalidad sus trabajos. Es verdad que no hemos dado una buena imagen con varios asuntos relacionados con las euroórdenes y la cuestión catalana.



¿De qué manera considera y percibe que el Derecho en España se está viendo afectado por la irrupción de la actual pandemia sanitaria y cuál es su valoración al respecto?

La democracia está siendo la primera víctima colectiva de la pandemia. Los Estados fueron intrusivos, lo público invadió lo privado de forma excesiva, sin cuidar de las vidas ni de los sentimientos.

En el caso de España lo confirman varias sentencias del Tribunal Constitucional declarando que los estados de alarma no fueron ordenados respetando la Constitución. Se ha normalizado la excepcionalidad; la involución es la nueva normalidad. Los principios de seguridad jurídica y de jerarquía normativa fueron despreciados y el conjunto de la actuación un fraude constitucional sin que la oposición se percibiera de la situación. Nuestros gobernantes democráticos descubrieron el poder del miedo para gobernar sin controles parlamentarios ni judiciales. El Gobierno delegó la suspensión de los derechos fundamentales en las Comunidades Autónomas e instauró -en palabras de M^a Emilia Casas Baamonde- un “insólito cogobierno judicial de la crisis”; También Muñoz Machado ha dicho que se ha encargado forma improcedente a los jueces la autorización de las decisiones políticas autonómicas, otorgando a los jueces el ejercicio de la potestad reglamentaria (prohibido por la ley de la jurisdicción administrativa), constituyendo “un serio error en el manejo del Estado de Derecho”.

«La democracia está siendo la primera víctima colectiva de la pandemia. Los Estados fueron intrusivos, lo público invadió lo privado de forma excesiva, sin cuidar de las vidas ni de los sentimientos».

Recientemente le ha sido otorgado el Premio Pelayo para Juristas de Reconocido Prestigio, ¿qué significado tiene para usted la obtención de este galardón?

Es el premio de mayor tradición, el mayor galardón para un jurista en España, patrocinado por Pelayo Mutua de Seguros desde hace 27 años. Son presentadas varias decenas de candidaturas por instituciones de prestigio. A su prestigio contribuye un amplio jurado con una quincena de grandes juristas y desde hace 27 años ha premiado a grandes maestros del Derecho en España. Y supone por ello un gran orgullo, satisfacción y, sobre todo, más compromiso con la sociedad y su Derecho.

«Es el premio de mayor tradición, el mayor galardón para un jurista en España, patrocinado por Pelayo Mutua de Seguros desde hace 27 años».

En su discurso como premiada, dejó patente su pasión por la docencia y el Derecho Internacional Humanitario, ¿puede explicarnos cómo vive usted estas dos áreas de actuación?

La docencia universitaria ha sido mi gran vocación junto con la investigación jurídica. Dos grandes líneas de trabajo, el funcionamiento y el Derecho de la Unión Europea junto con el Derecho de los conflictos armados y derecho humanitario me han ocupado y dado gran satisfacción personal y profesional. Son dos grandes ramas, muy diferentes en contexto y finalidades, pero en ambas hay que tener los pies en la tierra y examinar la práctica, examinar el derecho vivido, el derecho en acción.

«La docencia universitaria ha sido mi gran vocación junto con la investigación jurídica».

Tampoco quiso dejar de destacar su fascinación por la integración europea como base de una sociedad unida por los valores democráticos. Cuéntenos su perspectiva acerca del valor añadido de la Unión Europea para un país como España.

La UE nos ha mostrado que el camino es mirar hacia adelante, trabajar por el presente y por el futuro, dialogar, negociar, esforzarse por ver lo positivo de las propuestas de otros y tener normas paccionadas. No se puede vivir en permanente ajuste de cuentas por guerras o actuaciones que no fueron las nuestras sino las de los abuelos. Ya lo dice la canción de La internacional: “del pasado hay que hacer añicos” y pensar en hacer un mejor presente y futuro. El presente es proteger la paz y el bienestar, proteger nuestra democracia y mejorar, hay camino para ir juntos.

«La UE nos ha mostrado que el camino es mirar hacia adelante, trabajar por el presente y por el futuro, dialogar, negociar, esforzarse por ver lo positivo de las propuestas de otros y tener normas paccionadas».

¿Cómo percibe el posicionamiento de la mujer en el sector jurídico? ¿Cuál es su experiencia real y su vivencia atendiendo al género dentro de este mercado?

Es muy positivo que haya tantas mujeres en el amplio mundo del Derecho, aunque también pone en evidencia que hay un embudo para las mujeres. Y que se vayan rompiendo los “techos de cristal”, los muros. Y es verdad que todos los muros de la historia han acabado siendo derribados. Pero se avanza con lentitud, las barreras o muros mentales no son tan fáciles de atravesar. Todos, mujeres y hombres, tenemos que seguir abriendo esa brecha por la igualdad de los seres humanos.

«Es muy positivo que haya tantas mujeres en el amplio mundo del Derecho, aunque también pone en evidencia que hay un embudo para las mujeres».

¿Desea añadir algún comentario o valoración adicional?

Agradecerles su amabilidad y permitirme expresar mi gratitud con Pelayo Mutua de Seguros, y en especial por dar espacio a la libertad de expresión razonada.



pelayo